

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Que se acondicione la zona donde están ubicadas las letras corpóreas de Rafael Perazza y Libertad**

**EDILA ESTELA ÁLVAREZ.** Gracias, señor Presidente.

En primera lugar, solicito el acondicionamiento de la zona donde están ubicadas las letras corpóreas del pueblo Rafael Perazza y de la ciudad de Libertad.

Ya se solicitó, el 23 de octubre de 2023, para Rafael Perazza buscando transformar el lugar en una plaza con los servicios necesarios para promover y fortalecer la interacción social y el esparcimiento.

En aquel entonces, se planteaba la instalación de luminaria, bancos y mesas, así como también de juegos inclusivos, lo que sería importante no solo para los vecinos, sino también para quienes estuvieran de paso. A su vez, podría ser aprovechado para eventos, ferias y encuentros culturales.

También debería incluir un espacio para estacionamiento para evitar desorden en el tránsito por la cercanía a una ruta nacional, lo que, a su vez, le brindaría seguridad a los vecinos; que hasta el día de hoy siguen esperando.

Sumamos ahora la necesidad de

plantar árboles para reponer las palmeras afectadas por el picudo rojo.

Agregamos a esta solicitud que, asimismo, se realicen las intervenciones necesarias en la zona de las letras corpóreas de la ciudad de Libertad, que se encuentra en situación de abandono desde hace varios meses, a lo que se le sumó el problema de las palmeras atacadas por el picudo rojo.

Solicito que se revaloricen esos espacios ya que representan un símbolo de identidad local y son considerados puntos de encuentro para las comunidades. Allí se pueden realizar intervenciones artísticas convocando a estudiantes de la localidad y convertirlos en un punto turístico, de dispersión o recreativo. Asimismo, se podría aprovechar para instalar un tótem con información turística que sirva de guía a los visitantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Junta Local de Rafael Perazza, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Que se instalen bancos frente al BPS en Libertad y de otras localidades del departamento**

En segunda instancia, señor

Presidente, solicito que se instalen bancos como de plazas en la vereda de la oficina del BPS en la ciudad de Libertad y en otras localidades, ya que es común ver a personas que concurren a esas oficinas antes de que abran y no tienen dónde sentarse a esperar. En muchos casos son personas mayores, con discapacidad u otras afecciones. ¡Cuidemos a nuestros adultos!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, al Banco de Previsión Social, a AJUPEN y a la prensa.

◆ **Es necesario mejorar la señalización frente a la Escuela n.º 99 de Libertad**

En tercer lugar, señor Presidente, solicito que se marque bien el cordón de la vereda frente a la Escuela n.º 99 de Libertad, pedido que ya se realizó al Municipio por padres de alumnos que concurren a ese centro de estudio y por vecinos, y que no fue atendido.

Concretamente, se trata de colocar señalización adecuada frente al centro educativo, ya que existe una entrada accesible que es ocupada por vehículos en los horarios de entrada y salida de clase sin respetar el espacio destinado a estudiantes con discapacidad. Al no

haber espacios delimitados para peatones y camionetas escolares, se generan embotellamientos y dificultades en el tránsito.

Señalar adecuadamente en este y otros centros educativos garantizaría un entorno escolar seguro y ayudaría a evitar siniestros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental, a la Escuela n.º 99 de Libertad y a la prensa.

◆ **Vecinos plantean la eliminación de la rotonda ubicada en la intersección de ruta 3 y la avenida José Pedro Varela**

En cuarto lugar, señor Presidente, me voy a referir a la solicitud de modificación de la rotonda ubicada en el ingreso al Parque Rodó, en el cruce de la ruta 3 y la avenida José Pedro Varela. Vecinos de la ciudad de San José plantean que se elimine y se pongan semáforos que permitan un cruce peatonal más seguro hacia el Parque, dado que se trata de una intersección muy concurrida y cada vez más peligrosa para los peatones.

En caso de no poder suprimirse, el cruce debería ubicarse a mayor distancia de la rotonda, obligando a los vehículos, de alguna manera, a

reducir la velocidad, e incorporar veredas continuas y bien señalizadas. Se sugiere analizar el tema y encontrar la mejor solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se creen espacio destinados a casas rodantes en las playas del departamento**

Por último, señor Presidente, propongo la creación de espacios para casas rodantes o *motorhomes* en las playas del departamento. Habría que disponer en los distintos balnearios áreas destinadas al estacionamiento y permanencia de este tipo de vehículos, brindando un lugar adecuado, seguro y ordenado para quienes utilizan esa modalidad turística.

Esto, a su vez, fomentaría la llegada de visitantes, desarrollaría el comercio local y permitiría aprovechar mejor nuestras costas. Esos espacios deberían contar con servicios básicos e infraestructura para facilitar encuentros, así como la realización de eventos, expoferias y espectáculos culturales y artísticos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se

envíe al Ejecutivo Departamental, a los Municipios de Ciudad del Plata, Libertad y Ecilda Paullier, a la Junta Local de Rafael Perazza, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Junta Departamental, al Ministerio de Turismo y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.